

Agosto 4 de 2011

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y nueve horas del día cuatro de agosto del año dos mil once, en la sala de juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicado en edificio de la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue. ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

| | |
|--|------------------------|
| Ing. Israel Garza Vargas | Presidente del Consejo |
| Biol. Ana María Tapia Rojas | Secretaria del Consejo |
| Bertha Galicia Gutiérrez | Consejera |
| Tec. David Silva Aguilar | Consejero |
| A.C. Enrique Olarte Gómez | Consejero |
| M.C. Juvencio Monroy Ponce | Consejero |
| Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez | Consejero |
| Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio | Consejero |

AUTORIDADES

| | |
|---|---|
| Paola Díaz Bada. | Representante de la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán, Presidenta de la Comisión Ecología y Medio Ambiente. |
| Lic. Silvia Loranca. | Representante de la Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla, Directora Ejecutiva de Protección al Ambiente. |
| Lic. Luis David Ortiz Herbert. | Jefe de la Unidad de Cultura del Agua del SOAPAP. |
| Víctor F. Ramírez Cabrera | Representante del Ing. Joel Gutiérrez Arroyo, Administrador Gral. de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla. |
| Lic. Alejandro Ávila Fraginals. | Coordinador Especializado de la Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana. |
| Lic. Felipe de Jesús González Camarena. | Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana. |

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de Consejo correspondiente al mes de agosto, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Agosto 4 de 2011

3. Organización para la visita a la Planta de tratamiento de aguas residuales del Parque Ecológico, ofrecida por el Lic. Luis David Ortiz Herbert, Jefe del Departamento de Cultura del Agua del SOAPAP.
4. Estado de los acuerdos tomados por el Consejo Ciudadano de Ecología.
5. Revisión de la conformación del Consejo, asistencias y expedientes de los integrantes del Consejo Ciudadano de Ecología.
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Ing. Israel Garza Vargas.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos e invitados, inicia la sesión. Cuenta con quórum. Da lectura al orden del día y procede a circular la lista de asistencia, y queda pendiente el que se les envié el acta de la sesión anterior. Inicia con la presentación de dos tablas una en Excel y otra en PowerPoint, de los acuerdos que se toman en las sesiones, desde que tomó la Presidencia. Comentó la problemática de Puente Negro, no hay responsable. Quedó en manos de Alejandro Fabre, para darle seguimiento. De igual manera el seguimiento de la problemática de La Calera, la tala de árboles. En la sesión de abril, se quedó como acuerdo que traería la propuesta de trabajo ante este Consejo, ésta se terminó en el mismo mes y se presentó, están en proceso. Ya van a salir trabajos interesantes con respecto a la visita a la planta de tratamiento de aguas, la salida al relleno sanitario, ya se puede empezar a trabajar y dar seguimiento, con las comisiones. En la reunión de mayo, se presentó la problemática de tala de árboles en la 24 sur y Xilotzingo, Manuel Aguilar fue quien propuso se elaborara una normativa de poda de árboles, en el municipio, otro pendiente es el informe de remediación del Paseo Bravo, a cargo de la Regidora Verónica Mastretta Guzmán, no se realizó y pasará a la siguiente sesión. Se envió oficio a la SSAOT de felicitación por las iniciativas de saneamiento ante el CEAS PUE, al igual que la gestión de residuos en el municipio; ésta se realizó por la instalación de contenedores subterráneos, en el mercado 5 de mayo. También el seguimiento al manejo de residuos, en unidades habitacionales. Se tiene la salida al relleno sanitario, que se programó en junio, y se realizó el 13 de julio. Esta pendiente una sesión extraordinaria, para tratar el tema del manejo de residuos. De la sesión del mes de julio, es el seguimiento de la tala de árbol del restaurante Mi Ciudad. Por eso se está manejando un indicador de acuerdos, para darles seguimiento y terminarlos. Lleva un 38% de avance.

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Felicita al Ing. Israel Garza Vargas, por el trabajo de los indicadores con el que se está cuantificando el trabajo, pero le alarma el resultado del 38%, porque hay una idea, que es muy concreta, lo que no se puede medir, no se puede evaluar, a lo que no se le pone números nunca se sabe donde están los pagadores.

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Comenta que fue llamado por el Dr. Alejandro Fabre Bandini, para que se hiciera cargo de las áreas naturales protegidas del municipio, esto fue en el mes de junio, Propuso dos condiciones: mi concepto de áreas naturales protegidas, es que no nada más se debe vigilar que no se corten árboles, que no se maten pájaros, que no se mueran los conejos, sino el concepto y el trabajo

Agosto 4 de 2011

fundamental en un área natural protegida, es precisamente integrar a las comunidades que viven dentro del área y alrededor, a ese espacio y que sean estas las que vigilen. De otra manera no funciona, por eso los costos se elevan y lo olvidan. La gente piensa que el área natural protegida, era un simple parque, un jardín y se olvidan de los objetivos. Al respecto comentó que una de las áreas protegidas en la que se está trabajando en una forma intensa, es precisamente La Calera. Son en total 138.45 hectáreas, las que se han decretado como área protegida de La Calera, de las cuales 52 son donadas por el constructor Galaxia La Calera. Se está considerando en la primera etapa de trabajo un bioparque. El proyecto ejecutivo va a iniciarse el próximo lunes, ya se cuenta con las bases, los lineamientos. Se calcula que este realizado la tercera semana de agosto, de tal manera que la primera semana de septiembre o antes si es posible, se licite la construcción del bioparque. Tal vez para diciembre de este año, se cuente con la primera etapa del proyecto. Se va a construir un centro de investigación ambiental, se contará con áreas recreativas de juegos. También juegos geriátricos, para personas de la tercera edad, juegos para personas de capacidades diferentes ya se vieron catálogos. Contará con un espacio para educación ambiental, espacio de sanitarios, de vigilancia, una planta de tratamiento para los sanitarios, todo esto contempla el proyecto ejecutivo. Igual se está trabajando en otra área que es Agua Santa.

Ing. Israel Garza Vargas.- Señaló que si ya está autorizado, y cuentan con el proyecto ejecutivo, pudieran darnos una presentación de cómo va a quedar la planta de tratamiento.

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Le parece interesante lo que planteó el Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez, pero le parece que hay un aspecto, que muy frecuentemente olvidamos, es sobre el nivel de conciencia social que puede tener una comunidad para hacerse responsable de un área, necesita estar allí plasmada, que si la comunidad legalmente asume una responsabilidad, también debe tener derechos. Ojalá en esa legislación estén bien definidas las responsabilidades de la comunidad así como de sus derechos porque cuando esta ecuación se desequilibra los ciudadanos tienen una responsabilidad, pero cuando tienen un problema ¿a quién recurren? El nivel cultural de nuestro pueblo no es que se diga muy elevado, previo a la entrega debiera haber una labor de capacitación por llamarlo de alguna manera de educación, concientización muy importante donde el ciudadano se sienta realmente que es el centro y el alma de ese proyecto.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Felicita al Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez, y comenta sobre el listado del seguimiento de algunos temas. Hay uno que quedó pendiente, es el del parque de CEMEX, la Regidora Verónica Mastretta Guzmán está trabajando excelentemente, y nos dio un avance de lo que se está haciendo; parece que son de 60 a 70 hectáreas. Nos comentaba que lo que se está tratando, es que se le quede al municipio y se pudiera utilizar como parque.

Lic. Luis David Ortiz Herbert.- Comenta que la invitación a la Planta de tratamiento de aguas residuales del Parque Ecológico está abierta sólo es ponerse de acuerdo en la fecha y que la mayoría pueda asistir. Enviaría por correo a través de la presidencia del Consejo algunos lineamientos generales en cuestión de normatividad, de seguridad, de higiene, horarios y lo que podríamos ofrecer. No sólo quede la visita a la planta, sino soportarla para que todos la vean con mayor utilidad, con alguna plática sobre nociones básicas de saneamiento, para que se entienda de una mejor manera, lo que posteriormente se vería físicamente, y fuera más provechosa.

Agosto 4 de 2011

Le gustaría independientemente de la visita, que en alguna futura reunión nos pudieran agendar, para poder presentar un poco de su trabajo, en el departamento de cultura del agua del SOAPAP, para que pudieran conocer nuestra labor y poderles ofrecer nuestros servicios, hacerles de su conocimiento nuestra oferta institucional para que pudiera ser aprovechada por todos ustedes que son representantes de organizaciones civiles, para poder coordinar con ustedes en cualquier evento o jornada ambiental, estamos realizando jornadas ahora con niños ya que están de vacaciones simultáneamente con los papás. Estas jornadas se han ido enriqueciendo; incluso donación de árboles, vemos los lineamientos para poder plantarlos, pero fundamentalmente el sentido de estas jornadas son educativas en el sentido ambiental. Invité, a un curso de capacitación para promotores ambientales, exclusivamente en el tema de agua, el cual se va a realizar el 22 de agosto de 2011, para cualquier consejero que quiera tomarlo. Actualmente ya CONAGUA, es la que tiene el convenio con la UNESCO y el Programa Hidrológico Internacional, que promueven en conjunto con la fundación Web Internacional, una guía de agua y educación para América latina y el Caribe, al final de este curso que sería de dos días, 22 y 23 de agosto. Un curso de validez con ocho horas, donde se tendría el reconocimiento de CONAGUA y UNESCO, el Programa Hidrológico Internacional y de la Web Internacional, al final del curso la persona será capaz de poder impartir estos talleres, dinámicas y ponerlas en práctica. Confirmaría por correo tanto el lugar, día y horario.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz.- Tomamos la palabra de parte del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, para poder asistir de parte de su servidor, independientemente de eso, conjugando, en el colegio estoy encargado de hacer un proyecto que se denomina, " *captación y dosificación del uso del agua en los edificios*", tenemos avances, que nos gustaría exponerlo en alguna sesión, ya que es un tema que se debe tomar en cuenta.

Lic. Luis David Ortiz Herbert.- Le gustaría que esta ponencia la pudiera exponer en el seno del SOAPAP, en el comité técnico de factibilidades donde participa el área técnica y el área comercial, porque actualmente se están realizando modificaciones para precisamente otorgar factibilidades a nuevos desarrollos.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Su pregunta iba dirigida, así cuentan con cursos para captación de agua de lluvia, en los edificios nuevos. Comenta que sería bueno que las personas que fomentamos ese tipo de acciones, que haya algún beneficio económico o reducir costos a la hora de pagar el agua.

Lic. Luis David Ortiz Herbert.- Contestó, que efectivamente no como curso, pero se esta trabajando actualmente en un manual del desarrollador, en el cual se están planteando nuevos lineamientos para que las factibilidades solicitadas cumplan con estos, ya de una manera sustentable y utilizando nuevas tecnologías, dentro de este manual va implícito el que le digan que tiene que captar el agua de lluvias o por lo menos que tengas drenaje pluvial, porque muchos desarrollos no cuentan con este. Es un grave problema que tenemos en la ciudad, y se esta siendo muy riguroso en ese sentido, claro que si algún desarrollador no tiene la capacidad técnica, para desarrollar su proyecto ejecutivo bajo estos lineamientos, se le puede dar la asesoría técnica necesaria dentro del organismo y es sin costo.

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Comenta que hace ya tiempo se propuso abordar el tema de que formara parte del reglamento municipal, en el que se autorizan las construcciones, que no sea opcional para el desarrollador, ni siquiera para el que construye su propia casa, sino que fuera parte de los lineamientos

Agosto 4 de 2011

formales exigentes, para que se hicieran cosas como esta, si todo mundo pone una cisterna, ya es parte de las obligaciones y costos de la casa, porque no hacer una cisterna de aguas grises, que podría tener un uso sanitario y por lo pronto estaríamos extendiendo la posibilidad del uso del agua, pero no como una cosa opcional para nuevos desarrollos, sino como un asunto que establece el reglamento municipal de construcciones.

Le gustaría que la visita a la Planta de tratamiento de aguas residuales del Parque Ecológico, no fuese un asunto de conocer la infraestructura, desde el punto de vista técnico. Conocer cual es el costo por metro cúbico de tratamiento, como varían estacionalmente las calidades del agua. Identificar cuales son los contaminantes mas persistentes, que se hace al respecto, las calidades que obtienen del agua de salida, la dinámica estacional y algunos elementos de carácter técnico.

Víctor F. Ramírez Cabrera.- Comenta que el agua tratada del Parque Ecológico, después se traslada al módulo de información del río Atoyac, que esta atrás del Hospital Puebla, esa agua se trata, se potabiliza, se utiliza para lo que es el módulo, comenta que si se puede complementar con la visita a la Planta de tratamiento de aguas residuales del Parque Ecológico.

Ing. Israel Garza Vargas.- Pasa al punto cinco del orden del día, revisión de la conformación del Consejo, asistencias y expedientes de los integrantes del Consejo Ciudadano de Ecología.

Lic. Luis David Ortiz Herbert.- Comenta que al iniciar el nuevo ciclo escolar, se esta planeado convocar a un concurso metropolitano de pintura, dibujo infantil, con el tema de *cuidar el agua*, en cual se estará ofreciendo, buenos premios, no nada más para los niños ganadores, sino también para los planteles, para los maestros, incluyen básicamente cuestiones educativas o de apoyo didáctico en materia de agua y sustentabilidad ambiental.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Comenta que el IMAC, sería una buena opción como jurado, está Beatriz Meyer, varios artistas muy buenos.

Ing. Israel Garza Vargas.- Comenta que también se podría invitar al Consejo Ciudadano de Cultura, para que se involucren en el tema.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Solamente una precisión para el Consejo en su conjunto, la única prohibición expresa que se refiere el COREMUN en su capítulo ocho, que es el que norma a los Consejos de Participación Ciudadana, respecto de los Consejeros, es cuando tienen representación política o tienen una dirigencia partidista; aunque aquí se ha acostumbrado y es sólo costumbre, que cuando llegan a tener alguna actividad en el Gobierno, renuncian a su participación en los Consejos. Ésto no es reglamentario porque no dejan de ser ciudadanos, pueden continuar siendo Consejeros, dado que los que trabajan en el gobierno siguen siendo ciudadanos. No se pierde la calidad de ciudadanía, si bien es una práctica, el COREMUN no establece una obligación o una prohibición, puede ser una decisión de carácter personal respetable, pero que no se interprete como que hay una prohibición, la única restricción si revisan el COREMUN, es para quienes hacen labor de proselitismo político o tuvieron un puesto de representación política. El espíritu que hay de tras de ésto es que no se politice un área eminentemente ciudadana.

Agosto 4 de 2011

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Sin pretender girar una polémica al respecto, los políticos tampoco dejan de ser ciudadanos, pero le parece que es una costumbre bastante sana, que si al final de cuentas como funcionarios asumen responsabilidades que son carácter público, pero sería incomodo que alguno de nuestros compañeros ahora siendo funcionario, de pronto fuese cuestionado en razón de algunas decisiones, que desde el punto de vista humano de pronto pudiera estar abogando por si mismo como consejero de una decisión que tomo como funcionario, pero como bien dice el Lic. Felipe de Jesús González Camarena, no es algo que este plasmado en la normatividad, es una costumbre bastante sana y me parece que deberíamos seguir por ese camino.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- La intención de tocar este punto, es para tener orden en el Consejo y saber cómo estamos conformados hasta el día de hoy. También nos permitimos señalarles lo que indica el artículo 182, en el sentido de que las faltas injustificadas de los Consejeros a más de cuatro sesiones ordinarias consecutivas, será causa de destitución entrando en función los suplentes, cuando el Consejero tenga un suplente por supuesto. Se encuentran en este caso solamente dos Consejeros : el Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez, quien viene en representación del Colegio de Ingenieros Civiles, en este caso entraría en función su suplente que es el Ing. Víctor Manuel Canarios Silva, nos comunicaremos con ambos para hacerles de su conocimiento, el otro caso es el Biol. Humberto E. Dattoli Herrera; si recuerdan él fue de residente ingreso, nos acompañó una sola vez, también se le informará, claro no omitiendo que cuando sus actividades se lo permitan, las puertas del Consejo, en caso de que sus miembros lo aprueben están abiertas para ellos. El otro tema para hacerlo mucho mas fácil y rápida, es el estado de los expedientes de cada uno de los Consejeros. Para ello y no perder mucho tiempo es mandarles de manera personal por correo electrónico cuales son los documentos faltantes y si nos hace falta también alguna fotografía.

ASUNTOS GENERALES

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Comenta que tiene un cargo como Consejero ante la CAADROC, y el suplente es el Ing. Israel Garza Vargas, hay dos cosas aunque ya se lo explicó Javier Ramírez, que es el representante del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano dentro de la misma CAADROC, siente que está secuestrada por todos los colegios. Ciertamente se hace lo que ellos dicen claro esto está formado precisamente para que estén ahí los colegios de arquitectos, los civiles, los electricistas, etc. Un servidor que estaba como representante de la cuestión ambiental, del Consejo Municipal de Ecología, tuvo intervenciones, hacía su tarea y la última sí le molestó, porque se pidieron datos o bases para el examen que se va a realizar a los directores responsables de obra, y en la sesión que fue la penúltima que se a realizado en esta comisión, llevó su tarea y dos hojas completas de preguntas que podrían incluirse en el examen que se va hacer a los Directores Responsables de Obras, me dicen: "no es importante después te lo pedimos". No he regresado.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Comenta que en la reunión anterior se hizo una presentación de parte de CEAS PUE, también de lo que se refiere al saneamiento del río Atoyac, es importante con lo de la cultura del agua, sería importante darle seguimiento a los temas, se hicieron algunas recomendaciones se dieron algunas alternativas para las plantas tratadoras de agua.

Agosto 4 de 2011

Víctor F. Ramírez Cabrera.- Comenta que les llegó un oficio de parte de la Secretaría de Medio Ambiente, respecto al asunto de Agua Santa, se han realizado tres visitas, lo que nos preocupa a nosotros, no es de su jurisdicción el asunto, si bien el terreno es propiedad del Gobierno del Estado, no está bajo la administración de la Comisión, sin embargo lo que nos preocupa es la entrada de agua natural esta bloqueada, los mismos que bloquearon esa zona, parece que hicieron un canal de entrada.

Por otro lado hablando de la captación de agua pluvial, un problema grave que tiene Puebla, es que nos estamos acabando los mantos. Entonces no solamente pensar en lo que vamos hacer como particulares a la hora de construir nuestras casas o lo que podemos adecuar sino lo que puede hacer el gobierno, para permitir la recarga de mantos freáticos. Hay lugares donde no se puede, pero en la zona metropolitana de Puebla es totalmente viable, hacer calles con el concreto permeable en lugar del concreto de asfalto, que además el costo es peso por peso, parece que es el mismo, sería interesante empezar a ver si se puede a regular la obra privada, que a lo mejor es más complicado. Aunque puedo comentar que el proyecto de Ley de Agua que esperamos presentar en el siguiente periodo ordinario de sesiones del Congreso del Estado, ya trae una parte en la que queremos empezar a normar los desarrollos mobiliarios, no solamente en Puebla sino en todo el Estado, para promover la captación de agua pluvial, pero no lo pudieron meter, porque la obra pública no es competencia de nosotros. Porque no pensar que el propio Ayuntamiento empiece a permitir la recarga de mantos acuíferos, mediante técnicas de ese concreto o de algunas otras.

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- En lo particular le gustaría fueran en grupo, a visitar, el Parque Bicentenario 2010, que está en lo que era la antigua refinería 18 de marzo, en Azcapotzalco, México, ahí tiene una serie de edificios interesantes, cuyos techos tienen forma de embudo, con captura de agua pluvial, la potabilizan mediante plantas de tratamiento sencillas y simples. Lo único que utilizan son filtros de carbón activado, cisterna a base de diferentes arenas, cisternas de almacenamiento de agua potable y un sistema de bombeo que están recargando los mantos acuíferos como 180 metros de profundidad y una tubería de dos y media a tres pulgadas de diámetro, eso es interesante. Dentro de "Actívate por Puebla" y las aportaciones que les dimos fueron, en realizar en diferentes puntos de Puebla, la captura de agua pluvial, potabilizarla, no se planteó el inyectar el manto freático, sino regresarla al circuito que alimenta el SOAPAP en esa zona. Decirle a la gente esta llegando a tu casa agua que corrió por las calles, que se almacena, se potabilizó y ahora te la estamos regresando, te pedimos de la manera más atenta que la mantengas limpia, libre de heces fecales de tus perros, de basura, de tierra de todo, porque es agua que te va a regresar.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Comenta que ya empiezan a realizar proselitismo porque empiezan las elecciones, les da por regalar arbolitos y bolsas ecológicas. Comenta que para empezar no saben ni como se siembra un árbol, sería bueno que regularizaran eso, el año pasado, Mario Riestra, regaló al Consejo como 200 árboles. Les da a los candidatos por regalar y lo que pasa es que van a la basura. La mayoría de la gente desconoce como sembrar un árbol, ni siquiera de que tamaño debe ser el árbol ni la cepa.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio.- Comenta que desgraciadamente no puede dar una satisfacción en el hecho de lo que sucede en CAADROC, resulta que efectivamente los aspectos ambientales no están regulados en el capítulo 17 del COREMUN, eso pertenece a otro capítulo. Desafortunadamente y es que es parte del rezago que tiene la Ley o más bien de la falta de visión de proyección de lo que tiene que ser el concepto de calidad de vida del ciudadano en el Código Reglamentario, prácticamente el Reglamento de Construcciones del Municipio, no existe la posibilidad de generar políticas o propuestas, para poder mejorar la calidad de vida utilizando los recursos naturales,

Agosto 4 de 2011

sencillamente se trata de ver que las dimensiones sean las correctas, que las alturas sean las adecuadas, que los armados, los tabiques, los morteros, etc. son procedimientos constructivos que se deben respetar, es por eso que, desafortunadamente el legislativo o el munícipe que realiza el reglamento, no a contemplado ese capítulo dentro de lo que tiene que ser la construcción. Por otro lado, lo que comentaba el representante de CEAS PUE, creo que también está implicado en lo mismo. Ellos dicen nosotros no podemos controlar la edificación particular, podemos regular lo que se refiere a la obra pública, a los escurrimientos. ¿Cómo nos vamos a conducir, como pudiéramos proyectar para poderlo reutilizar? Ese es el gran problema, que cada quien trabaja, en su lugar por su lado, eso desafortunadamente le afecta en su propuesta, porque tiene una visión completa de algo que puede ser integral, para poder modificar y mejorar, digamos optimizar, todo un recurso y toda una capacidad de una ciudadanía para poder ser de algún modo autosustentable y no lo puede lograr porque, la visión de la autoridad, desafortunadamente trabaja por etapas, y no nos permite al Colegio de Arquitectos, a de Ingenieros Civiles, de los eléctricos, incluir a los ambientalistas. Si usted sabe en la CAADROC, no existe y eso es parte que otra vez empezamos de cero cada vez que hay una administración. No puede integrar en una propuesta de mejoramiento de un reglamento, porque cada quien trabaja por su lado, ese es el gran problema.

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Con el mismo enfoque de lo que planteaban para la visita de la planta, una buena manera de que la visita al relleno sanitario, no sea sólo un paseo, un tour, muy interesante, muy preocupante para que quede solamente en ello, me parece que deberíamos asumir la responsabilidad de hacer algunas propuestas concretas con visión de futuro. Porque a mi por ejemplo, me preocupa que solamente se dice que la solución que estamos dando ahora es, se va a abrir otra celda, nosotros tenemos una responsabilidad moral, tenemos responsabilidad histórica, hoy tenemos que estar buscando las soluciones, para resolver el problema bien, con una visión de futuro. Que vaya más allá de ésta administración, que cuando las cosas terminen, sucede de que ya no tiene para donde más, la siguiente solución será buscar dónde. Los rellenos ya pasaron a la historia en el mundo y aquí seguimos pensando en rellenos; dónde se pueden hacer los sitios de disposición temporal, de residuos sólidos municipales, se convierten en biorreactores, donde la basura se trata anaerobia y aerobiamente se obtienen sus productos, energía, materias primas para otras industrias. Es un lugar que tiene una vida útil indefinida, por ahí tenemos que trabajar ir sensibilizando a las actuales autoridades para que por lo menos se vayan planteando, las posibles soluciones, las condiciones necesarias que deben irse dando para ir migrando estas nuevas condiciones.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Sería interesante, que tomaran en cuenta lo que vas a presentar a las asociaciones civiles que las personas que tomen en comodato su parque, estén organizados; que sea una asociación bien constituida y no dárselo a cualquier persona.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Quiere retomar el tema de los residuos, esta de acuerdo con lo que dice el M.C. Juvencio Monroy Ponce, hay que analizar las situaciones que estamos viviendo, es importante darles solución, a los problemas pero de raíz, no solamente tapar, algunos problemas del momento, hablando de los residuos de manejo especial, que son factibles de reciclado, ya se tuvieron dos reuniones extraordinarias, siempre se llaga al mismo problema de que solamente hay centros de acopio, tienen problemas se han incendiado, no están regularizados, hay una serie de problemas fuertes, y creo que no es la solución, mi punto de vista es que se hace con esos materiales, porque al final de cuentas, lo que se hace es acopiarlos y se los llevan a otro lado, para reciclarlos y generar otro tipo de materias primas que

Agosto 4 de 2011

sirven para producir, otros artículos, es importante tener la visión, de que se cree aquí en la ciudad de Puebla, una planta recicladora.

Lic. Silvia Loranca.- Con respecto al árbol del restaurante *mi ciudad*, les quiero comentar que se realizaron dos visitas, en la primera negaron todo, en la segunda se logró que se realizara una comparecencia, ya comparecieron y van a reponer la masa forestal.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Pero más que las empresas, sería interesante que haya fomento al empleo, que la basura, que sería la materia prima y abunda en cantidades industriales. Podrían ser grupos vulnerables, podrían ser madres solteras, gente de la tercera edad, discapacitados y a través de la transformación de la basura, se podría realizar una cooperativa, podría ser una propuesta.

Ing. Israel Garza Vargas.- Les pide que se empiecen los trabajos con las comisiones, para darle seguimiento a todos los pendientes. Comenta que le enviaron por parte del Instituto Municipal de Planeación, un análisis de visión Puebla 2031, lo envié a los Consejeros, la idea era que me retroalimentaran del tema, mi punto de vista, que estaba pobre de información, también esta carente de información de tipo ambiental. Pide a los consejeros le envíen sus comentarios, propuestas, para dar una información enriquecida por todos.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comenta que el documento en análisis se los esta compartiendo el Mtro. Mario Iglesias García y Teruel, Coordinador General del IMPLAN. En la reunión de presidentes de los consejos se acordó que se les invaría a los presidentes, para que se tuviera una visión actualizada de lo que fue un diagnóstico de la Ciudad en su momento, y ver si esas siguen siendo fortalezas o han cambiado y se han convertido en amenazas. Justamente alimentarlo, enriquecerlo.

Tec. David Silva Aguilar.- Externo su preocupación de los centros de acopio pues no se figura en la ley de residuos sólidos urbanos y manejo especial del estado de Puebla.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Comenta que para todos es conocido los eventos a raíz del Viaducto Zaragoza, esto ya se ha polarizado bastante. Nosotros como Consejo Ciudadano de Ecología, hay un asunto que si nos concierne en cuanto al impacto ambiental. Solicitaría que nos presentaran el proyecto de lo que es el impacto ambiental que tendría la construcción de este viaducto.

Acuerdos

1. La presentación del proyecto ejecutivo de La Calera.
2. Seguimiento de la hoja de Excel o del parque de CEMEX.
3. Presentación del plan de educación ambiental en cultura del agua.
4. Presentación de captación y aprovechamiento de agua en edificios.
5. Buscar la modificación del Reglamento de Construcciones, para instalar sistemas de captación de agua de lluvia, en nuevas construcciones.
6. Mandar un listado de Consejeros, que quieran participar en el concurso infantil del agua.
7. Seguimiento, avances del CEAS PUE, en la presentación de trabajos del río Atoyac
8. Propuesta de visita al parque Bicentenario en Azcapotzalco, D.F.

Agosto 4 de 2011

9. Regularizar las entregas de árboles, en conocimiento de siembra, especie y como sembrarlo.
10. Solicitar el estudio de impacto ambiental, del viaducto Zaragoza.
11. Se convocará a sesión ordinaria el día jueves 01 de septiembre de 2011